



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 27 de julio de 2007.-

Expediente N° 8318/07.-

RES. D. N° 221/07

VISTO:

Estas actuaciones por las que el Sr. Diego Francisco Aguirre solicita reconocimiento de la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica, aprobada en la Carrera de Ingeniería Industrial (Facultad de Ingeniería) para la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudios 1997); y,

CONSIDERANDO:

Que el trámite cuenta con dictamen de la cátedra de Álgebra Lineal y Geometría Analítica.

Que a fs. 9 la Comisión de Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, convalida lo dictaminado por la cátedra anteriormente citada.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: CONCEDER al Sr. Diego Francisco Aguirre, L.U. N° 213.248, **Reconocimiento Total** en la siguiente asignatura:

Licenciatura en Análisis de Sistemas Plan de Estudios 1997		Carrera de Ingeniería Industrial Facultad de Ingeniería
- Álgebra Lineal y Geometría Analítica	por	- Álgebra Lineal y Geometría Analítica

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese con copia al Sr. Diego Francisco Aguirre, L.U. N° 213.248, L.U. N°213.176 y vuelva al Departamento Alumnos de esta Facultad, para su toma de razón y demás efectos. Cumplido ARCHIVESE.

RMD.

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS